
 <b>PUERTO ASÍS</b> <b>PUTUMAYO</b>	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS</b> <b>SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>			 <b>HOSPITAL LOCAL</b> <b>ES</b> <b>NIT 846.000.253-6</b>
	Código: SUBA	Versión: 02	Fecha aprobación:	
	<b>AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA</b>			

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 24 de la Resolución 474 de julio 30 de 2014, por medio de la cual se adopta el manual de contratación de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS, modificado mediante la Resolución número 162 de junio 19 de 2019, se publica el siguiente:

## AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA A OFERTAR DE MAYOR CUANTÍA No. 001 DE 2020

### 1.- NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA CONVOCANTE: E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS

**Dirección:** Carrera 29 número 10-10, barrio Camilo Torres, Puerto Asís Putumayo.



**Dirección de correo electrónico:** [subgerenciaadministrativa@esehospitallocal.gov.co](mailto:subgerenciaadministrativa@esehospitallocal.gov.co) o [secsubgerenciaadministrativa@esehospitallocal.gov.co](mailto:secsubgerenciaadministrativa@esehospitallocal.gov.co)

**2. CORRESPONDENCIA:** Toda la correspondencia que se genere y que esté relacionada con la presente invitación, se radicará directamente en la Subgerencia Administrativa y Financiera de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS, ubicada en la carrera 29 número 10-10, barrio Camilo Torres o a través de los correos electrónicos [subgerenciaadministrativa@esehospitallocal.gov.co](mailto:subgerenciaadministrativa@esehospitallocal.gov.co) o [secsubgerenciaadministrativa@esehospitallocal.gov.co](mailto:secsubgerenciaadministrativa@esehospitallocal.gov.co), dentro de las fechas establecidas para tal fin en el cronograma. No se atenderán solicitudes que lleguen con posterioridad a la fecha y hora señaladas.

**3. OBJETO:** EL CONTRATISTA se obligará para con la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS a realizar, por su cuenta y riesgo, bajo su inmediata dirección y vigilancia, con su propio personal, de acuerdo con las especificaciones y exigencias contenidas en la propuesta presentada y evaluada por la Entidad, por el sistema de precios unitarios fijos no reajustables, ciñéndose a todos los documentos que forman parte del contrato, las obras y los trabajos correspondientes y necesarios para la "AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA SEDE CENTRO DE SALUD LA CARMELITA, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", que para efectos del contrato se denominará LA OBRA, de conformidad con los planos y especificaciones de construcción definidos por LA E.S.E. en los diseños, planos, proyecto de inversión, presupuesto de obra, estudios previos, contrato, propuesta que será presentada por el constructor, las actas de obra que las partes a través de sus representantes autorizados suscriban durante la ejecución de LA OBRA, los permisos y licencias necesarios para adelantar su construcción, obtenidos por LA E.S.E y demás documentos técnicos, todos los cuales harán parte integral del contrato.

En desarrollo del objeto contractual, el contratista deberá realizar las siguientes actividades: preliminares, cimentaciones, estructura, mampostería, pañetes, enchapes exteriores e interiores, carpintería metálica, estructura metálica, ventanería instalaciones hidrosanitarias, construcciones y pozos sépticos, redes aguas lluvias, redes hidráulicas, instalaciones eléctricas, cubiertas, pinturas,

<b>Elaboró:</b> Hugo Hernán Ñañez Muñoz <i>HP</i> Asesor Jurídico Externo	<b>Revisó:</b> Hugo Hernán Ñañez Muñoz <i>HP</i> Asesor Jurídico Externo	<b>Aprobó:</b> María Margarita Prieto Cerón <i>HP</i> Subgerente Administrativa y Financiera
--	---	---

 <p>PUERTO ASÍS PUTUMAYO</p>	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>			 <p>HOSPITAL LOCAL NIT 846.000.253-6</p>
	Código: SUBA	Versión: 02	Fecha aprobación:	
	<b>AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA</b>			

equipos especiales y en general las demás que hagan parte del Anexo de requerimientos, denominado “Especificaciones Técnicas” y del “Presupuesto de obra”, los cuales hacen parte integral de los estudios previos.

**4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Conforme a los artículos 28 y 30 del Acuerdo número 008 de 2014 por medio del cual se expide el Estatuto de Contratación de la ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS y 24 de la Resolución 474 de 2014 que constituye el Manual de Contratación de la Entidad, modificado mediante la Resolución número 162 de junio 19 de 2019, la modalidad de selección del contratista es la convocatoria pública de solicitud de ofertas para procesos contractuales de mayor cuantía, cuyo trámite se encuentra detallado en el artículo 24 de la Resolución 0474 (ibidem), modificado mediante la Resolución número 162 de junio 19 de 2019.

**5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** La E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS ha estimado como plazo para la ejecución del contrato un lapso de doce (12) meses, que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio.

Siempre que cualquiera de los plazos en días calendario indicados tenga vencimiento en día inhábil, se entenderá que dicho plazo vence el día hábil inmediatamente siguiente. Para los efectos del contrato, cuando se indiquen plazos de días hábiles no se computarán como tales los días sábados, domingos, días festivos y puentes considerados de esta forma por la ley colombiana.



El plazo del contrato se contará a partir de la suscripción del mismo por las partes, previo el cumplimiento de los requisitos de legalización necesarios para su ejecución.

**6. LUGAR DE CONSULTA:** El pliego de condiciones, anexos y formatos del mismo serán publicados en la página web institucional y SECOP. Podrán ser consultados en la Subgerencia Administrativa y Financiera de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS, cuya sede se encuentra ubicada en la carrera 29 número 10-10, barrio Camilo Torres, municipio de Puerto Asís.

**7. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:** Para dar cumplimiento al objeto de la presente invitación, la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS cuenta con un presupuesto de **DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROSCIENTOS DIEZ PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.699.651.410.00)** IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones que dicha contratación genere incluidos, tal como consta en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal números 590 de fecha 30 de abril de 2020 y 703 del 18 de junio de 2020.

Por lo tanto, el valor total de la propuesta, no puede superar el presupuesto disponible.

<b>Elaboró:</b> Hugo Hernán Ñañez Muñoz <i>HN</i> Asesor Jurídico Externo	<b>Revisó:</b> Hugo Hernán Ñañez Muñoz <i>HN</i> Asesor Jurídico Externo	<b>Aprobó:</b> María Margarita Prieto Cerón <i>MP</i> Subgerente Administrativa y Financiera
--	---	---

 <b>PUERTO ASÍS</b> <b>PUTUMAYO</b>	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS</b> <b>SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>			 <b>HOSPITAL LOCAL</b> <b>ES E</b> <b>NIT 846.000.253-6</b>
	Código: SUBA	Versión: 02	Fecha aprobación:	
	<b>AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA</b>			

**8. PARTICIPANTES:** Bajo los parámetros establecidos en los artículo 30 del Acuerdo 008 de 2014 y 24 de la Resolución 0474 de 2014, modificado mediante la Resolución número 162 de junio 19 de 2019, participarán en el presente proceso de selección contractual todas las personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), cuyo objeto social o actividad comercial comprenda el objeto de la presente invitación, bajo los parámetros establecidos en el presente numeral, y cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones..

**9. FECHA DE PUBLICACIÓN DEL AVISO Y ADQUISICIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y FORMATOS:** El presente aviso se publica el día veintidós (22) de julio de 2020.



El pliego de condiciones, anexos y formatos podrán ser consultados por los interesados en la Subgerencia Administrativa y Financiera de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS, cuya sede se encuentra ubicada en la carrera 29 número 10-10, barrio Camilo Torres, municipio de Puerto Asís, en la página web institucional y en el SECOP a partir del día 22 de julio de 2020.

**10. REQUISITOS HABILITANTES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** Los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación, así como la forma de acreditarlos, se encuentran señalados en el respectivo pliego de condiciones.

**11. CRONOGRAMA DEL PROCESO**



Descripción etapa	Fecha	Hora	Lugar/Responsable
Plazo para la invitación.	Fecha de inicio: 22/07/2020	08:00 a.m.	Subgerencia Administrativa y Financiera.
	Fecha de Cierre: 05/08/2020	<b>03:00 p.m.</b>	
Publicación de la invitación a contratar.	22/07/2020 al 28/07/2020	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Página web institucional y SECOP
Publicación de pre pliegos.	22/07/2020 al 28/07/2020	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Página web institucional y SECOP
Plazo para presentar observaciones frente al pre pliegos.	22/07/2020 al 28/07/2020	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Subgerencia Administrativa y Financiera.

<b>Elaboró:</b> Hugo Hernán Ñañez Muñoz <i>h</i>	<b>Revisó:</b> Hugo Hernán Ñañez Muñoz <i>h</i>	<b>Aprobó:</b> María Margarita Prieto Cerón <i>MP.</i>
Asesor Jurídico Externo	Asesor Jurídico Externo	Subgerente Administrativa y Financiera

 <p>PUERTO ASÍS PUTUMAYO</p>	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>			 <p>HOSPITAL LOCAL NIT 846.000.253-6</p>
	Código: SUBA	Versión: 02	Fecha aprobación:	
	<b>AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA</b>			

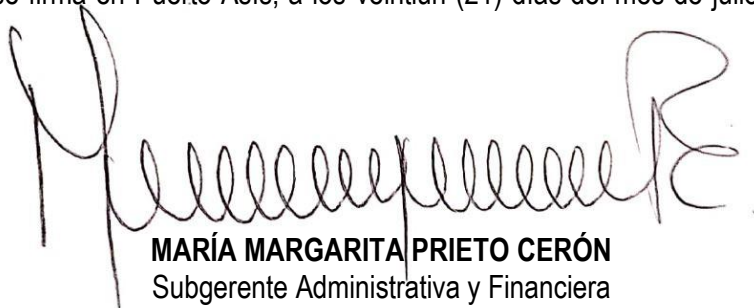
Análisis y respuestas a observaciones.	29/07/2020	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Comité de compras.
Publicación de respuestas a observaciones.	30/07/2020	8:00 a.m.	SECOP
Publicación de pliegos definitivos.	30/07/2020 al 03/08/2020	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Página web institucional y SECOP
Plazo para adendas modificatorias de pliegos o términos.	04/08/2020	05:00 p.m.	Comité de compras. Subgerencia Administrativa y Financiera.
Visita al sitio de la obra	04/08/2020	03:00 p.m.	Centro de Salud La Carmelita, municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo / Subgerencia Administrativa y Financiera.
Lugar y fecha límite para presentar propuestas.	05/08/2020	<b>03:00 p.m.</b>	Subgerencia Administrativa y Financiera. Correo electrónico: <a href="mailto:subgerenciaadministrativa@esehospitallocal.gov.co">subgerenciaadministrativa@esehospitallocal.gov.co</a>
Período de verificación de los requisitos habilitantes y evaluación propuesta técnica y económica.	6/08/2020	Permanente	Comité de compras.
Publicación de acta de verificación de requisitos habilitantes y evaluación propuesta técnica y económica.	10-11-12/08/2020	8:00 a.m.	Página web institucional y SECOP
Presentación de impugnaciones y observaciones frente al acta de verificación de requisitos habilitantes y evaluación	10-11-12/08/2020	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Subgerencia Administrativa y Financiera.

<b>Elaboró:</b> Hugo Hernán Ñañez Muñoz Asesor Jurídico Externo	<b>Revisó:</b> Hugo Hernán Ñañez Muñoz Asesor Jurídico Externo	<b>Aprobó:</b> María Margarita Prieto Cerón Subgerente Administrativa y Financiera
--	---	---

 <b>PUERTO ASÍS</b> <b>PUTUMAYO</b>	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS</b> <b>SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>			 <b>HOSPITAL LOCAL</b> <b>PUTUMAYO</b> <b>NIT 846.000.253-6</b>
	Código: SUBA	Versión: 02	Fecha aprobación:	
	<b>AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA</b>			

propuesta técnica y económica.			
Plazo de análisis a las impugnaciones y observaciones planteadas al informe de evaluación, respuesta a las mismas y adjudicación de la invitación.	13/08/2020	Permanente	Comité de compras.
Celebración del contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato.		Subgerencia Administrativa y Financiera.

Para constancia se firma en Puerto Asís, a los veintiún (21) días del mes de julio de dos mil veinte (2020)



**MARÍA MARGARITA PRIETO CERÓN**  
Subgerente Administrativa y Financiera

<b>Elaboró:</b> Hugo Hernán Ñañez Muñoz Asesor Jurídico Externo	<b>Revisó:</b> Hugo Hernán Ñañez Muñoz Asesor Jurídico Externo	<b>Aprobó:</b> María Margarita Prieto Cerón <i>MP.</i> Subgerente Administrativa y Financiera
--	---	--